



Aunque compuesta, la mentira siempre es vencida. — Porque, al cabo la verdad renace siempre.

Director Responsable:
CARLOS O. RISSO MUZANTE
PERIODICO INDEPENDIENTE

Miembro de OPI
(Organización de la Prensa del Interior)

Fundado el 19 de Setiembre de 1936
Dirección, Administración y Talleres:
Calle CONSTITUCION - Teléfono 48
Sauce, Dpto. de Canelones (R. O. del U.)

PORTE PAGO

M-RZO 15 de 1969 — AÑO XXXII No. 1588

INSISTIENDO...

La actividad de las Financieras, como en 1965, está de nuevo en la órbita de la Justicia, que ha ordenado la detención de los principales ejecutivos de la financiera Monty, por el insólito hecho de encubrir la sustracción de varios millones de pesos y de importantes documentos que involucran a encumbrados personajes oficiales en las maniobras ilícitas de pública notoriedad.

Para evitar la intervención judicial dichos señores ordenaron quemar el resto de la documentación donde se registraban las acciones dolosas de estos oligarcas, como lo demostrarían los documentos sustraídos y devueltos al Juzgado que entiende en este caso.

En el banco de los acusados está siendo condenada por la opinión pública esta oligarquía financiera, enriquecida con los grandes negociados de agio y especulación, fomentada por la Reforma cambiaria y monetaria, amparada por las órdenes del FMI, favorecida por los anteriores Gobiernos blancos y por el actual Gobierno colorado que les han otorgado toda clase de canongías y privilegios. En cambio parece difícil que la Justicia condene a estos delincuentes de alta alcurnia. La experiencia del "crac" bancario de 1965 así lo enseña. Los principales responsables de los fraudes cometidos por el Banco Transatlántico, Cuopar y otros, hace ya mucho tiempo que gozan de plena libertad a pesar de que aún, apenas transcurrieron cuatro años del descubrimiento de sus delitos.

Como se recordará, en esas circunstancias, el Parlamento aprobó la Ley 13.330 el 30 de abril de 1965, que abolía la actividad de las financieras y sus colaterales. Pero éstas siguieron actuando al margen de la ley sin que el Banco Central tomara cartas en el asunto y pusiera coto a esas acciones ilícitas.

Ahora mismo, cuando la cuestión está de nuevo en el orden del día del comentario público, el Poder Ejecutivo termina de emitir un decreto que concede a los Bancos privados un plazo de SEIS MESES para arreglar la situación de sus financieras.

Este decreto viene a poner de relieve, una vez más, el carácter oligárquico del Gobierno. Mientras a los obreros de la actividad privada y a los funcionarios estatales y municipales se les reprime violentamente, se les aplican medidas extraordinarias, se les sanciona y militariza por el solo hecho de reclamar mejores salarios y por oponerse al entregamiento ante el FMI y no aceptar que sobre sus espaldas se descarguen las calamidades de la crisis, mientras se clausuran diarios opositores y se mantienen las medidas de seguridad, mientras esto se descarga contra el pueblo, A ESTOS BANQUEROS SE LES CONCEDEN LOS PLAZOS SUFICIENTES PARA ENCUBRIR SUS DELITOS, ELUDIR LAS POCAS SANCIONES QUE PUEDE APLICARLES LA JUSTICIA DE NUESTRO PAIS. Para estos magnates no hay ni medidas de seguridad ni detenciones ni reciben descargas de granadas de gases y desde luego tampoco son militarizados.

Cabe destacar que la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay

(Pasa a la pág. siguiente)

Javier Guridi una víctima más de Inteligencia y Enlace

El juez Dr. Pereira Manelli dispuso la libertad de Javier Guridi, amigo y colaborador de El Faro, desestimando la burda historia fraguada por Inteligencia y Enlace.

Es de esperar que la justicia proceda en el futuro con más celeridad con los detenidos por Inteligencia y Enlace, para evitar el daño moral que ocasiona con una detención injusta

¿Hacia otra Devaluación?

El Poder Ejecutivo, a través de sus representantes autorizados, ha anunciado, como es notorio, que piensa abatir el índice inflacionario de 1969 a un 20% y que ello significa que no habrá devaluación monetaria.

Los hechos, los porfiados hechos diría Lenin, parecen indicar otra cosa.

Es importante recordar que la crisis uruguaya viene discurrendo de acuerdo a un perfil que exhibe, en periodos aproximadamente anuales, significativas devaluaciones. Octubre de 1965, setiembre de 1966, noviembre de 1967 son las instancias de ese curso recurrente. Pero que en 1968 se interrumpe, para acortar drásticamente el lapso de estabilidad a casi la mitad. Efectivamente en 1968 la depreciación del peso se produjo el 29 de abril.

Esas correcciones monetarias son, por otra parte, la salida obligada de "estrangulamientos", de "cuellos de botella" que padece nuestra economía y que se traducen en paralización del comercio exterior, en asfixiante iliquidez de plaza, en caída de las recaudaciones fiscales, etc. y, por consiguiente, en agitaciones sociales y conflictos políticos. Cada devaluación se decreta en medio de una tempestad de protestas sindicales y de radicales cambios ministeriales.

Al producirse la del 29 de abril del año pasado, sólo seis meses después de la de noviembre de 1967, todo hizo pensar que dejábamos atrás el desenvolvimiento de las conmociones periódicas y entrábamos en la fase de la conmoción permanente.

Los hechos han confirmado plenamente esa tesis.

Esta vez las medidas de seguridad no se han aplicado durante unos días, sino que llevan ocho meses de lozana vigencia y hemos experimentado expedientes represivos —como la militarización de los funcionarios públicos y la creación de la COPRIN— absolutamente inusuales en la tradición del país.

Es más, desde "IZQUIERDA" explicamos oportunamente que el gobierno necesitaba imperiosamente evitar una nueva devaluación a corto plazo, porque ello le crearía una coyuntura política de gravedad inusitada.

Debe recordarse que el porcentaje del 25% que corresponde a la depreciación de abril, no respondió a los requerimientos reales de la economía y que era lógico esperar otra corrección monetaria poco después de mediados de año.

¿Cómo hizo el Poder Ejecutivo para evitarlo?

Primero, puso en práctica una reglamentación incesivamente restrictiva en el mercado de cambios y luego decretó la solución congelacionista del 28 de junio, precipitando a la República en una acelerada y tremenda deflación.

¿Ha tenido éxito en su afán de detener el incendio inflacionario?

¿Ha logrado una estabilidad monetaria razonable,

(Pasa a la pág. siguiente)

NUEVO PROFESIONAL UNIVERSITARIO

La Universidad de la República ha dado un nuevo profesional a Sauce. Ha egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, César Piccardo Perrone con el título de Escribano. Damos con satisfacción la noticia porque se trata de una persona ejemplar que luego de dedicar años al estudio culmina con felicidad su carrera y porque además es un excelente amigo de esta Casa. Conocemos a Piccardo como para asegurar que su carrera profesional será exitosa pues su título está respaldado por la dignidad y la responsabilidad de la recta conducta de quien lo ejerce.

Felicitamos al amigo Piccardo y le auguramos un seguro éxito en su actividad notarial y como coterráneos nos satisface contar con este digno profesional.

INFELIZ SUCESO

Sauce ha tenido que lamentar una infeliz circunstancia, que ha costado la vida de un adolescente que fuera víctima de una broma cuyas consecuencias trágicas no previeron quienes la consumaron. Ahogados por la congoja, común a la población, nos limitamos a consignar el hecho.

¿Hacia otra...

(Viene de la Pág. anterior)

que le permita formular declaraciones tan optimistas como las mencionadas más arriba?

Es verdad que logró desacelerar el impulso frenético de la inflación, pero no cabe duda, a esta altura de los acontecimientos, que ésta ha continuado su corrosivo desarrollo y más, que vuelve a acelerarse a ojos vistas.

En efecto, si los índices inflacionarios posteriores a junio son prácticamente nulos, como lo señalan las estadísticas oficiales, los costos deberían haber permanecido estacionarios.

¿Cómo se explica, entonces, el aumento del precio del boleto en el transporte montevideano, cómo los aumentos anunciados en las tarifas de UTE, OSE y AFE?

Por otro lado, la iliquidez de la plaza ha arribado a límites insostenibles. En escribanías y financieras el costo del dinero ha superado la cota increíble del 100% y el gobierno, es evidente, no puede cumplir con sus obligaciones presupuestales normales. Suspendió el pago regular del préstamo prometido a los trabajadores del Estado, recurrió al subterfugio artero de la declaración jurada para no pagar de inmediato el Hogar Constituido, etc.

En tercer lugar, y como lo subraya "La Mañana" del 19 de febrero último, las exportaciones laneras se han paralizado.

Luego de cierta animación de los negocios en octubre, la parálisis hizo ver sus primeros síntomas en noviembre y se fue concretando, inequívocamente, en diciembre. Descensos del precio internacional contribuyeron a precipitar la actual y rígida quietud en las transacciones.

A comienzos de febrero sólo se habían embarcado algo más de 25 millones de kilos; seguramente menos de la mitad del total de la zafra.

Este hecho posee una tremenda presión devaluacionista y hace temblar los alocados cálculos para la balanza de pagos de 1969 que ha publicado el Banco Central. Según este instituto las cifras estimativas serían las siguientes:

| Ingresos | | millones de dólares | |
|---------------------------------|------|---------------------|--------------|
| Exportación | 185 | | |
| Turismo | 13 | | |
| Otros servicios y remesas .. | 2 | | |
| Sector público | 15 | | |
| Financiamiento importaciones | 5 | | |
| | | Total | 220 |
| Egresos | | | |
| Importaciones | 170 | | |
| Turismo | 9 | | |
| Intereses sec. público y bancos | 16.7 | | |
| | | Total | 195.7 |
| Saldo favorable | | | 24.3 |

El cuadro no resiste el menor análisis.

No sólo porque los dos últimos rubros de Ingresos corresponden a créditos del exterior que, naturalmente, hay que pagar con intereses, sino que peca de delirio

al estimar las exportaciones con la zafra lanera a medio vender y el fracaso de cosechas agrícolas de gravitación en aquéllos.

Pero lo más grave es que no tiene en cuenta los egresos por envíos de beneficios, intereses, royalties, etc. de las inversiones extranjeras privadas en el Uruguay y que redondean unos 40 millones de dólares al año.

En este panorama de inequívocos presagios devaluacionistas, hay que incluir el vencimiento, el próximo 28 de febrero, del crédito contingente contraído con el Fondo Monetario Internacional.

Es un total de 25 millones, de los cuales se habían consumido 20 al 31 de diciembre de 1968. Ya se anuncia el viaje del Dr. Charlone a E.E. U.U. y el arribo de una Misión del Fondo para marzo. Es decir, se abre el capítulo de difíciles negociaciones con el síndico de Wall Street que, como es notorio, ya ha exigido una drástica devaluación del peso uruguayo.

A la luz de tales reflexiones, las previsiones estabilizadoras del gobierno se parecen mucho a un castillo de arena.

INSISTIENDO

(Viene de la pág. anterior)

en reciente remitido ha denunciado las actividades delictivas de los grandes Bancos privados y aportando soluciones patrióticas para encauzar la gestión bancaria en bien del progreso nacional.

La verdad es que la Banca privada no apoya ninguna obra de recuperación del país, que signifique apertura de fuentes de trabajo y una elevación de la producción, porque esta banca cada vez más centralizada e halla en poder de la oligarquía y es controlada por los trust bancario-teamericanos y europeos que no tienen interés en el progreso de los países subdesarrollados como el nuestro y sólo invierten en grandes negocios especulativos. Es de conocimiento público que Chase Manhattan Bank y Rockefeller junto con la Standar Oil Co. y la General Motors Co. son los señores del Banco Popular y del Comercial y posiblemente del Mercantil. Otros bancos uruguayos integran la línea de otros monopolios como los Bancos de Chicago enlazados a sus filiales con los trust de la carne, Swift y Armour.

El descenso sistemático de la actividad productiva en nuestro país demuestra que el dinero en poder de esta oligarquía de grandes banqueros, no es orientado hacia el fomento de la producción. En el informe suministrado al Senado por la Oficina de Planeamiento (agosto de 1967) se daban estas cifras, relacionadas con la inversión bruta.

| INVERSION BRUTA en millones de dólares | | | |
|--|-----|-------|-----|
| 1961: | 263 | 1963: | 206 |
| 1962: | 235 | 1964: | 190 |
| | | 1965: | 185 |
| | | 1966: | 160 |

(Fuente: Revista "Estudios" N° 49 páginas 27 y siguientes)

Las inversiones estatales también están en franco retroceso. Para Obras Públicas se había propuesto un plan de obras calculado en 9.202 millones de pesos, pero los recursos con cargo al Fondo Nacional de Inversiones sólo cubren 3.696 millones de pesos y el plan quedó reducido a menos de la mitad, pero esa mitad escasa tampoco se realiza. Además es bien conocida la orden del FMI sobre la restricción de los créditos para la actividad privada que pretenda inclinarse por obras productivas.

Como se ve la oligarquía dominante abrazada al imperialismo norteamericano conduce al Uruguay al desquicio, procurando convertirlo en otra colonia del Tío Sam.

Sólo la unificación de todas las fuerzas patrióticas reunidas en un poderoso movimiento liberador sacará a nuestra patria del abismo.

A. T.

SE VENDE

Volkswagen 1968 s/empladonar
AUSTIN A 40 1954 Sommeret
Standar 1946 '8 HP cerrado
Austin camioneta 1954 A 40
pick up con toldo.
Tratar: Sr Ruben Morcira, Saucé
En Montevideo calle Lima
1336.

Señora, Señorita

Dictamos Curso completo de TEJIDOS EN TELAR

Profesoras: Marta Ferrari de Bastiá y María Angélica Risso Cosentino.

Claases e informes: Ansina v Constitución. SAUCÉ

ALIANZA CULTURAL URUGUAY-ESTADOS UNIDOS FILIAL SANTA ROSA

Director de Cursos: Prof. Lucía G. de Barone
Profesor Adjunto: Prof. Yolanda A. Graziani
PROFESORAS AUTORIZADAS PARA LA ENSEÑANZA DEL METODO MAS AGIL Y MODERNO DE LA LENGUA INGLESA EN ESTA LOCALIDAD.
Iniciación Cursos 1969: Marzo 18.
Exámenes Previos y de Ubicación: Marzo 11 y 12 (de 15 a 18 horas).
Inscripciones desde el 3 de Marzo (de tarde).
José Pedro Varela entre Luis A. de Herrera y Llamitas de Olivar

Contribuya a Erradicar la Aftosa
VACUNE
Agropecuaria "LAS PALMAS"

La Ley de Aportaciones Rurales

LA ley de aportaciones rurales fue originalmente proyectada por la Unión de Productores de San José y posteriormente reelaborada con la intervención de otras entidades agrarias y principalmente la Federación Rural. No fue proyectada por el Banco de Previsión Social, cuyo Directorio no solamente se contentó con ser un observador pasivo en instancias fundamentales, sino que, cuando actuó, lo hizo sirviendo de puente a las aspiraciones de los intereses más opuestos y encontrados a la seguridad social.

EL TRATAMIENTO PARLAMENTARIO

En el ámbito parlamentario fue patrocinada por la bancada de legisladores de San José. Consultado sobre el entonces proyecto, el Directorio del Banco de Previsión Social no le hace modificaciones sustanciales, aun contra opiniones técnicas que así lo aconsejaban. Como resultado, un trabajo híbrido e incoherente.

LA APLICACION

I) Su estudio. — Sancionada la ley, se crea una Comisión a nivel de la Gerencia Técnica del Banco de Previsión Social y jerarcas de Caja Rural para estudiar la aplicabilidad administrativa. En las primeras reuniones se desintegra por desinteligencias.

Se dictan cursillos para el personal de la Caja en los que fundamentalmente se insiste sobre "el espíritu de la ley", quedando los funcionarios asistentes, bastante desamparados en cuanto a importantes aspectos de procedimientos e interpretación.

II) El funcionamiento. — Los primeros días de aplicación muestran una gran resistencia de las entidades rurales. Eduardo J. Corso perfonea diciendo poco menos que quienes aplican la ley son ladrones. Se suceden las presiones ante las jerarquías del Banco de Previsión. En ese marco y ambientación, el Directorio, demostrando una extrema sensibilidad que no condice con la extrema dureza puesta en práctica por el régimen ante los requerimientos de los más necesitados, llama a una reunión a la Federación Rural, algunos diputados y técnicos del organismo, a fin de intercambiar criterios sobre la aplicación de la ley.

Los "invitados" plantean muchos aspectos, a los que se accede; entre los principales:

1) Que la reliquidación de deudas desde el año 1950 no fuera obligatoria (criterio opuesto al sustentado por la Comisión Aplicativa).

2) Que los montepíos que fueron descontados de los sueldos de los trabajadores rurales y vertidos a la Caja, se acreditaran a favor de las empresas (es de suponer que las empresas no piensan ni remotamente devolver a los asalariados esos montepíos).

Los Directores que asisten a la reunión, dan la razón una y otra vez a los "invitados", aun frente a la opinión de los técnicos de la Caja.

Posteriormente se comentaría la deportiva manifestación de un Director, "ganó la Federación Rural por

7 a 0", mientras hacía sonar la campanilla.

A un mes y medio de aplicación, marchas y contramarchas en los criterios de aplicación; los pequeños productores que concurren en general pagan (como siempre lo hicieron), los latifundistas o sus representantes legales, concurren, solicitan el cálculo de sus deudas y obtenido se retiran negándose a pagar. "Esto también lo vamos a cambiar" manifestó más de uno.

El Directorio, por resolución adoptada el 14 de febrero, admitió que las empresas, por simple declaración jurada, en la que manifesten no mantener deuda en el periodo 1950-1960, sean exoneradas de reliquidación por el mismo. Se las libera de presentación de documentación que acredite cumplimiento de obligaciones, con lo que se reduce el lapso de deuda exigible y permite la mayor existencia de saldos acreditables (en contra de la Caja). Acertada predicción del latifundista que manifestara a viva voz "esto también lo vamos a cambiar".

LA TEORIA Y LA PRACTICA

En sus grandes líneas la ley sustituye el sistema de evaluación de deudas para el cálculo del aporte patronal, por una contribución territorial, que se determina multiplicando la superficie en hectáreas por un ficto que tiene valores diferentes para cada departamento. Este procedimiento de cálculo se aplica al pasado y los créditos a favor de la Caja Rural del patrón, surgen de su comparación con el sistema que regia antes.

Y es en la reliquidación de deudas anteriores donde el resultado de hecho y de derecho perjudica el anémico y descapitalizado patrimonio de la Caja Rural. Tomemos un ejemplo: la empresa "Arrozal Treinta y Tres" que antes de la aprobación de la ley tenía un convenio firmado por el que reconocía una deuda de 14 millones, pasa ahora, por toque de varita mágica, a tener un crédito a su favor de 1 1/2 millón.

¿Cómo afectará al patrimonio de la Caja rural todo esto, cuáles son los resultados parciales que va arrojando?

En Montevideo, en enero, se recaudaron 25 millones y se expidieron 12 millones por notas de crédito a favor de los patrones. Promediando febrero se habían recaudado unos 6 millones y expedido notas de crédito por 3 millones.

La regresión es alarmante. Las cifras, por sí solas, de una escualdez que asusta. La Caja Rural, para hacer frente a sus obligaciones normales ya ha tenido que pedir a Caja de Industria y a Caja Civil 700 millones y se sabe que estas Cajas ya no pueden prestar más.

Y frente a todo esto "los invitados del régimen" ahora están presionando para obtener una nueva "sugerencia"; que se descuenta de las áreas, la tierra improductiva. Y ya sabemos a lo que se puede llegar en materia de definiciones, sobre todo cuando "invitados y anfitriones" concuerdan en los mismos intereses.

Amplíe sus conocimientos

Concurra al Curso para Adultos N° 2 de Sauce. Se dictan clases de Primaria, Corte y Confección, Guitarra y Canto, Dibujo, Dactilografía y Contabilidad.

Inscripciones: lunes, miércoles y viernes de 19 a 20 y 30 horas, en la Escuela N° 109.

Dr. CAMILO J. COSTA PEREIRA

Medicina General y Enfermedades del Riñón

CONSULTAS EN:

SAUCE

Calle Durazno entre Cnel. Peirán y Ansina - Tel. 82

LUNES de 14 a 16 hs.

VIERNES de 16 a 17 y 30 hs.

MARTES de 16 a 19 hs.

DOMINGOS de 14 a 17 hs.

MIÉRCOLES de 14 a 16 y 30 hs.

SAN BAUTISTA

Ex Consultorio Dr. Riveiro - Tel. 23

LUNES de 18 a 20 hs.

VIERNES de 18 a 20 hs.

SANTA ROSA

Calle Elambías

MIÉRCOLES después de 17 hs.

NOCHES todos los días

SABADOS todo el día

DOMINGOS de mañana

ERNESTO M. SUAREZ



REMATADOR

VENDE

SOLARES y CASAS EN PLANTA URBANA

40 CUADRAS en Pantanoso con salida a R. 86 y 82 con arroyo, 2 galpones, 2 potreros algo de chacra, algo alambrado 4 hilos. Hay facilidades.

40 CUADRAS con CASA cerca de Santa Rosa con galpón, con aguada permanente, campo alambrado, hay 2 cuadras de durazneros en producción. Precio \$ 2.500.000 facilidades del 50 o/o a 1 año.

10 HECTAREAS campo en Pantanoso con aguada permanente sin poblaciones, sobre carret. vecinal, 1 potrero de 1 hec. alambrado \$ 975.000 con facilidades.

3 HEC. CON CASA montes frutales, sobre ruta 6, pozo manantial, durazneros y ciruelos. Precio \$ 980.000 Facilidades

7 CUADRAS en ruta 107 a 100 mts carretera con cas, galpones toda chacra, con aguada, herramientas y animales, Precio \$ 1.200.000 hay facilidades.

calle Carmelo R. Gonzalez
Teléfono 36 - Sauce

Crie Pollitos de Excelente Calidad

'NEW HAMPSHIRE'

Agropecuaria 'LAS PALMAS'

ANUNCIE en "EL FARO"

EL ESTADO ADEUDA A LA PRENSA DEL INTERIOR 21 MILLONES DE PESOS

El periodismo cumple en la sociedad moderna una importante e insustituible función de servicio público unánimemente reconocida en los discursos y en las declaraciones por organismos y hombres públicos en todas las latitudes.

En el Uruguay la presencia de una prensa altamente desarrollada está unida a la formación misma del país y la concreción de todas las manifestaciones de progreso nacional.

En medio de una población irracionalmente distribuida en el territorio nacional, con una macrocéfala capital que distorsiona la vida política, social y económica y cultural del país resulta del más alto interés nacional fomentar el desarrollo de las más diversas actividades en el interior del país para propender a una necesaria y urgente descentralización de todas las manifestaciones del quehacer ciudadano; siendo para esta tarea imprescindible la presencia de una vigorosa prensa terruñera como caja de resonancia natural de la manifestación progresiva en todas y cada una de las poblaciones de tierra adentro.

Interpretando cabalmente la conveniencia desde el punto de vista del interés general de que la prensa del interior no solamente subsista sino que se amplíe y perfeccione, el Parlamento Nacional en la última década ha dictado una serie de Leyes que tienden al fomento de la prensa del interior, para que pueda cumplir sin tropiezos los fines enunciados.

La XIII Asamblea de OPI reunida en Carmelo del 6 al 8 de Diciembre de 1968, constata con honda preocupación la conducta del Poder Ejecutivo que sistemática y reiteradamente ha desconocido la existencia de las leyes mencionadas desvirtuando así la voluntad del Poder Legislativo.

Por estas razones la XIII Asamblea Anual de OPI reitera públicamente ante el Poder Ejecutivo el reclamo tantas veces formulado de que se cumpla con las leyes referidas y especialmente se paguen los \$ 21.000.000.00 (veintiún millones de pesos) que se adeudan a la prensa del interior por las siguientes leyes:

| | |
|-----------------------------------|------------------|
| LEY 13.349 (Art. 26 y 64) | |
| Ejercicio 1965 | \$ 3.000.000.00 |
| Ejercicio 1966 | " 3.000.000.00 |
| Ejercicio 1967 | " 3.000.000.00 |
| DECRETO 28/9/60 | |
| Ejercicio 1966 | \$ 1.000.000.00 |
| Ejercicio 1967 | " 1.000.000.00 |
| LEY 13.641 (Art. 24 al 32) | |
| Ejercicio 1968 | \$ 10.000.000.00 |
| | \$ 21.000.000.00 |

El incumplimiento de las leyes vigentes de fomento a la prensa del interior es una forma sutil de coartar la libertad de prensa y un eficaz medio para mantener el enfermizo centralismo que padece el país.

XIII ASAMBLEA ANUAL

DE LA ORGANIZACION DE LA PRENSA DEL INTERIOR
Carmelo, 6-7-8- Diciembre de 1968.

De la Suiza de América a la Chicago de Al Capone

*Trusts Bancarios y Financieras,
Gobernantes y Magistrados
"en el mismo lodo revolcados".
Producto de "ciencia estanciera"
que se encumbró en nuestra era
y que invocando el ganado
se dedicó al peculado...
y todavía anda matrera.
"Cajas negras" que nunca abrieron,
reavalíos con injudicias
que quedaron en veremos...
mas si el pueblo toma conciencia
y aprende en esta experiencia
muy pronto los conoceremos.*

CHUP AMARO

Agropecuaria LAS PALMAS Ofrece pollitos y patitos bb, Raciones

Semillas y Plantas - Línea completa en Medicamentos veterinarios - Vacunaciones y Curas - Asesoramiento veterinario.

PROXIMAMENTE: Línea completa en productos Agroquímicos. PAJARERÍA: Canarios ilautos rojo, salmón, cañela, enseñados por los campeones de canto del país. ACUARIO: Peces de colores, peceras, plantas acuáticas y demás accesorios

atendida por Cesar A Gadea a sus ordenes

RESPALDO PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Carmelo R. Gouzález y Carmen - Sauce

ELASTICOS DE CAMA

Reparamos en el día

Usamos solamente alambre
de

acero galvanizado inoxidable

Trabajos Garantidos

FABRICA URUGUAYA DE

● MUEBLES Y SILLAS ●

José R. Silva

Sauce, Tel. 13

Venda su Papa Cuando Ud. Quiera

Antigerminativo "BAYER"

Agropecuaria "LAS PALMAS"

PROFESIONALES

Dr. Raúl R. Vidari
CIRUJANO-DENTISTA

Rosero X
Consulta en Sauce todos los días, excepto martes y sábados de tarde.

Dr. Luis Eduardo Vidari
CIRUJANO-DENTISTA

Rosero X
dos los días menos martes de tarde

Santa Rosa

José L. Baptista Brum
CONTADOR PUBLICO

Impuesto a la Renta
Contabilidades
Prámites de Sucesiones
Formación y Liquidación de Sociedades
Esc. Domicilio Sr. Atilio Casullo - Sauce

Julio Herrera Sánchez
ESCRIBANO

Atiende en SAUCE:
los días Sábados, de 10 a 12 hs en el Escritorio del Sr Félix Mechin Zárate

Hilda Belino

Escribana

Sauce — Dpto Canelones
Montevideo — Sierra 2138
Teléf. 47149

DR. TERESA SAETTONI PEIRAN
MEDICINA GENERAL — NIÑOS

Médico del «Sindicato Médico»
Consultorio: Rivera 2347 Tel. 4 35 32
Montevideo
CONSULTAS: Lunes de 16 a 18 hs.
Miércoles de 14 a 16 hs

Reina Gatti Hernández

Escribana

Martes de 13 a 17 horas

Calle Vicente Ponce De León s/n
al lado del Correo Sauce

PEDRO WALTER VANINI
ESCRIBANO

Estudios:

SAUCE — Dpto. Canelones — Martes, Jueves y Sábados de 9 a 12 horas.

MONTEVIDEO - Juan Carlos Gómez 1492 Piso 2o. Esc. 209
Tel. 9 73 23. - Lunes, Miércoles y Viernes de 17 a 18.30 hs.

Dr. Alejandro Repetto Cúneo
MEDICINA GENERAL

Consultas:
De mañana, lunes, miércoles, viernes y sábado, de 10 a 12 horas
DE TARDE, de lunes a viernes de 14 a 17 horas.
URGENCIA, a toda hora.
Tel. 1 1 1 Rosero

Dr. Albrecht Meerhoff

MEDICO OCULISTA

Consultas los 1º y 3º sábados de mes de 14 a 17 hs.
en el Consultorio del Dr. Alejandro Repetto

ESCRIBANIA PUBLICA

**Manuel C. Casaravilla y
Carrero R. González**

Escritorios: en Sauce, Tel. 49
En Montevideo: Fárez Gal-
dós 4265, Tel. 53254 y Rin-
cón 541, Tel. 88628.

**Dr. Justo E.
Alonso Regules**

Especialistas: Oído - Nariz y Garganta
Consultas en el Sanatorio de «Dr. Repetto» 4.º Sábado de cada mes de 14 a 17.
Pedir hora en la administración del Sanatorio

Carlos Adano
ayudante técnico de arquitecto e ingeniero

PLANOS — PROYECTOS
REGULARIZACIONES

atiende: jueves de 14 a 19 horas.
en casa de familia Romero Zimola
telefono 47 - Sauce

Orosmán Maite Esqueff
ESCRIBANO

Estudios: Misiones 1408 P.
P. 4 Esc. 23 Teléf. 9 55 44
Montevideo.

Sauce - Dpto. de Canelones.

GABRIEL UMPIERREZ
ENFERMERO

Se administran inyectables i/muscular, i/venosa, subcutánea y curaciones Previa orden médica.

Controles de presión arterial los días sábados y domingos de mañana.

Calle Garmen casi Carmelo González
También a Domicilio

Consultorio MEDICO
EN SANTA ROSA

Local de Daniel y Pedro Martínez.

Consultas a toda hora
Teléfono 24

IMPRESA
EL FARO

Dr. Ernesto Apezteguía
ODONTÓLOGO - DENTISTA

consultas todos los viernes de 9 a 18 hs.
Continuados

Consultorio Provisorio:
Domicilio Sr. José Viazzo

**MARIA C. LORUPSO DE
GUIALLANELLA**

Partera

Consultorio Provisorio: Ponce de León y Carmelo González
Tratamientos - Se toma presión

Consultas en Sauce: Todos los sábados de 14 a 19 hs

En Montevideo: Todos los días menos sábados (Carlos Neri 3680) Telef 5 62 10

**CONTABILIDAD
Y
DACTILOGRAFIA**

Clases Individuales

Delia Di Napoli Roman

Ansina casi Canelones
(Casa Casilda Ruiz)

M JULIA FERRARO
Dietista

Regímenes balanceados para toda clase de enfermos, Hepáticos Cardíacos, diabéticos, etc.
Clases teórico prácticas de dietética y cocina.

Calle Carmelo R. González y Carmelo González — Tel. 7

DINERO

Con garantía hipotecaria de propiedades

COLOCACION PERMANENTE

ALTO INTERES

Escribanía VANINI

SAUCE

Dr. Jorge Paredes

CARDIOLOGO

Electrocardiogramas. Consultas en el Sanatorio «Dr. Repetto» 1er. jueves de cada mes en horas de la mañana.

PEDIR HORA EN LA ADMINISTRACION DEL SANATORIO.

**Inglés - Preparación
a Examen**

DACTILOGRAFIA

PROFESORA

Marta Ferrari de Bastie

Ansina y Constitución - Sauce

Mañana comienza el Campeonato de Campeones de Canelones

Mañana se inicia el Campeonato de Campeones de Canelones. Este año nuevamente el Club Sp. Sauce, poseedor de dicho título, defenderá los prestigios de la Liga de San Ramón y de Sauce, enfrentando mañana en su cancha, al Club Barcelona de Toledo. El match comenzará a las 15 y 30 horas.

Duerma Tranquilo sin Mosquitos

Insecticida "GEISY" Perfumado

Agropecuaria "LAS PALMAS"

CONSULTORIO MEDICO EN SAUCE

Analisis clinicos y Electrocardiogramas

Dr. JORGE J. RAUCH

JUEVES VIERNES
SABADOS y DOMINGOS

Medicina General y Pequeña Cirugia

Dr. OMAR SCHUSSELIN

DOMINGOS, LUNES
MARTES y MIERCOLES

Medicina General y Psiquiatria

(Cnel. Peirán s/n, frente a la plaza, a pocos metros del Control)

HOY

GRAN BAILE

Cantina Sauce BBC

*3 grandes
orquestas*

NOTAS SOCIALES

CUMPLEAÑOS

El 10 del etc. cumplió Ricardo Villanueva.
También el 10 cumplió Martita Iglesias Reggio.
El 17 cumple Hermida Príncipe de Peirán.
También el 17 cumple Celia S. Gamba.
El día 17 también cumple María Alicia Reyes Romero.
El 19 cumple años José Soca.
El 20 cumple el joven Ruben Moreira.
El 22 cumple Elvira Delgado de Rolando.
También el 22 cumple Silvia Coll.
El 25 cumple el niño José A de Horta.

ALEGRÍAS DE HOGAR

—El hogar de los esposos De León Fernández se ha visto alegrado con la llegada de una hermosa nena que llamarán Silvia Zulema.

VENDO

CASA en Av. Artigas y Santa Lucía, al lado de carnicería El Libe. Tratar en Oscar Coteo, Saucé.

TURISMO

Carpa para 4 camas. Lo mejor que puede hacerse. Toda ribetada en cuerda. Armazón tubular. Tratamiento protector. Nueva. Ocasión de vende por el valor de la lona. Tratar: Carpiutenría Bonifacio Rodríguez, Saucé.

ARDEL T V

de Artemio De León
Técnico diplomado en Escuelas IADE.
REPARACIONES DE RADIO Y T V
Servicio abonados de T V
Casimiro R. González
(Frente a la Plaza)
SAUCÉ

COMPRO UVA

para vinificar hasta 40.000 kilos.
Precios oficiales, pago 90 días.
Tratar: Tamborini ruta 6 km. 38
sábados de 16 a 20 horas.

Imprenta EL FARO

Creaciones Calidad

se arrienda

A 5 o 6 kms de Saucé, de 3 a 8 cuadrás, con vivienda.
Tratar: Imp. El Faro

EDICTO DE MATRIMONIO

En Saucé a 3 de Marzo de 1969 a las 8.30 hs.: A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don Eusebio Waldemar Martínez de 27 años de edad, de estado soltero, de profesión herrero, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, 18a. sección, domiciliado en Cuchilla de Rocha, de ésta sección y Doña María Mery Barriel, de 24 años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en esta sección, domiciliada en Villa Nueva, de ésta sección.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea publicado en el periódico "El Faro" de esta Villa, por espacio de ocho días como lo manda la ley. — Abel Platero Renaux, Oficial del Estado Civil.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Saucé, a veintiocho de Febrero de 1969, a las 8 horas: A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio, don José Luis Pellegrini, de 22 años de edad, de estado soltero, de profesión empleado, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, 18a. sección, domiciliado en barrio San Andrés de esta sección, y doña Eva Delia Bentancur, de 19 años de edad, de estado soltera, de profesión empleada, de nacionalidad oriental, nacida en Cerro Largo, 6a. sección, domiciliada en Paimita de Toledo de esta sección.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea publicado en el periódico "El Faro" de esta Villa, por espacio de ocho días como lo manda la ley. — Abel Platero Renaux, Oficial del Estado Civil.

Clases de Ballet clásico y Baile español

La Profesora de Ballet Srta. María del Rosario Barriel, comunica que el día 26 del etc., de 17 a 19 horas, en la sede del Club Sp. Saucé, inscribirá a todas las alumnas que deseen recibir clases de Ballet clásico y Baile español.

Las clases comenzarán el día 9 de Abril.

Silvia Beatriz Robaina

EXPERTA EN BELLEZA

Limpieza de cutis, Maquillajes, Depilaciones y Tratamientos de Belleza.
atiende en su domicilio

SAUCÉ, CONSTITUCION s/n



Impresos en Offset

PRIMER AGRUPAMIENTO DE MAESTROS DE CANELONES

CURSILLO DE VERANO

En la última semana del mes de febrero próximo pasado, se desarrolló un Cursillo sobre temas de Educación Rural en la ciudad de Canelones. Estuvo organizado por el Primer Agrupamiento de Maestros de Canelones organización surgida en el seno de un grupo de escuelas rurales que, desde octubre del año 1967 viene desarrollando una fecunda actividad dirigida a brindar asistencia técnica al maestro en servicio.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

En el mencionado cursillo, se cumplieron actividades de tres tipos: Tratamiento de temas de Educación Rural; charlas para concursantes y actividades de Recreación. Algunos de los temas tratados fueron: "La Escuela Rural y sus Problemas"; "Las relaciones Humanas en el Ambito Escolar"; "Expresión por el Lenguaje"; "Hidatidosis"; "Instituciones del Estado que contribuyen al mejoramiento del trabajo rural", etc., etc.

En cuanto a las actividades de Recreación, estuvieron dirigidas especialmente al aprendizaje de canciones y juegos de aplicación en la Escuela Rural.

LOS RESULTADOS

Como experiencia, resultó provechoso este encuentro. En primer lugar, porque sirvió para demostrar la inquietud de los maestros por procurarse un tipo de asistencia que difícilmente les llega por otra vía. En segundo término, porque los temas tratados estuvieron directamente vinculados con los intereses profesionales de los maestros y, en tercer lugar porque el Cursillo sirvió para ampliar el campo de acción del Agrupamiento e incorporar al mismo más maestros.

ACTIVIDADES FUTURAS

Se resolvió que la primera reunión ordinaria del Agrupamiento, se cumplirá a partir de las nueve horas, el día sábado 26 de abril, en la Escuela Rural N° 27, que dirige la maestra Aurea Larrosa de Monterrubio. En dicha reunión se escuchará una disertación sobre: "Cultivo de la Aptitud Matemática". Además se planificará la actividad a cumplir en el año.

CICLO DE CHARLAS PARA CONCURSANTES

El Agrupamiento organiza un ciclo con los siguientes detalles:
Sábado 15 de marzo, Hora 8.

"La Literatura Infantil, Su aspecto psicológico".

"La Educación para la Comprensión Internacional".

Sábado 22 de marzo, Hora 8.

"Problemas de la Formación del Educador".

"Valor de la exploración del medio que circunda la Escuela".

Sede: Escuelas Nos. 101 y 102 de la ciudad de Canelones.

Jefatura de Policía de Canelones

AVISO A LOS CONDUCTORES DE VEHICULOS

Frente al incumplimiento por parte de algunos conductores de los Reglamentos de Tránsito vigentes, que han ocasionado graves accidentes, se recomienda la observancia de dichos reglamentos y disposiciones, especialmente en lo que respecta a la velocidad dentro de plantas urbanas, circulación de acuerdo al flechado de las calles y también todo lo referente a ruidos molestos, especialmente el escape libre de los motores de los vehículos.

Las infracciones constatadas motivarán la intervención de la Policía, que tomará las medidas adecuadas, que pueden determinar, en los casos que corresponda, la detención y sometimiento a la justicia del infractor.

Sr. Conductor, cumpliendo los Reglamentos de Tránsito y guiando con prudencia, protege su vida y la de los demás.

¿QUE SE ESPERA?

Cuando unos meses atrás se nos informó sobre una recolección de objetos en desuso, por parte de Rotary Club local, a través de este mismo periódico y que también se informara a que sería destinado todo este material, como también la ayuda que se les brindaría a instituciones culturales, deportivas y sociales de nuestro ambiente, nuestra población sintió nuevamente el deseo de colaborar y así lo hizo.

Tal vez porque la obra emprendida era realmente favorable para lograr concretar algunos anhelos de dichas instituciones. Ahora, después de haber pasado algún tiempo —más que suficiente— es con desagrado que se pasa por el lugar donde dichos organizadores depositaron los objetos en desuso y verlos a la intemperie, donde dan la visión de una verdadera montaña de escombros. Así también sirven estos objetos de alojamiento para gran cantidad de alimañas, constituyéndose en un foco de enfermedades. Es tiempo de que Rotary Club tome medidas al respecto y cumpla con lo anunciado.

Así lo esperamos.

TEGO

Dominga Carballo Barrone

PARTERA

Psico-profilaxis del parto sin dolor
y gimnasia puerperal

CONSULTORIO:

Calle Cnel Peiran y Carmelo R
González — Sauce

ALIANZA CULTURAL URUGUAY-ESTADOS UNIDOS

FILIAL SAUCE

Director de Cursos: Prof. Lucia G. de Barone

Profesor Adjunto: Prof. Yolanda A. Graziani

UNICAS PROFESORAS AUTORIZADAS PARA ENSEÑAR EL METODO MAS MODERNO Y AGIL DE LA LENGUA INGLESA EN ESTA LOCALIDAD.

Iniciación Cursos 1969: Marzo 17.

Exámenes Previos y de Ubicación: Marzo 10 y 13 (de 15 a 18 horas).

Inscripciones desde el 3 de Marzo (de tarde).

Vicente Ponce de León y Carmelo González (a media cuadra del Pozo Potable)

SOCIETA DANTE ALIGHIERI SOTTO COMITATO DI SAUCE

Prof. Lucia G. de Barone

La SOCIETA DANTE ALIGHIERI, surgida en el año 1889 bajo los auspicios de GIOSUE CARDUCCI, difunde la lengua y la cultura italiana en el mundo, reaviva los lazos espirituales de los compatriotas en el extranjero con la madre patria, alimenta entre los extranjeros el conocimiento y el amor por la civilización italiana tanto histórica como actual. Libre de toda confesión religiosa e ideología política, admite como socios a los ciudadanos de cada nación del mundo. Instituye y subsidia bibliotecas, círculos, CURSOS DE LENGUA ITALIANA, publicaciones, conferencias, excursiones y giras, manifestaciones artísticas y musicales, otorga premios y becas.

Iniciaciones de Cursos 1969: Marzo 24.

Inscripciones desde el 3 de Marzo (de tarde).

Vicente Ponce de León y Carmelo González (a media cuadra del Pozo Potable)

Salve su Familia del Quiste Hidático

''TENIOLENA'' Toma para perros

Agropecuaria ''LAS PALMAS''